



78 / 06 / 2025

Hora: 3:25 pm

Rad: 350 - 2025

**ACTA N. 005 DE RECIBO PARCIAL # 004**

**INFORMACIÓN GENERAL**

<b>CONTRATO</b>	<b>X</b>	<b>CONVENIO</b>	
<b>Número:</b>	089	de	2025
<b>Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN EL ÁREA DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES EN LAS INSTALACIONES DE LA BIBLIOTECA DEL CORREGIMIENTO DE DORADAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA.</b>			
<b>Supervisor interventor:</b>	y/o	SECRETARIA DE GOBIERNO	
<b>Contratante/Asociado:</b>	MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO		
<b>Contratista/ Asociado:</b>	FANNY CRESPO RUEDA	<b>NIT/C</b>	22.010.588

<b>Valor adiciones):</b>	(incluido)	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$8.486.662)
<b>Plazo ampliaciones):</b>	(incluido)	CUATRO (04) MESES Y CATORCE (14) DÍAS
<b>Acta de inicio:</b>		20/02/2025
<b>Fecha de terminación:</b>		03/07/2025

<b>Fecha:</b>	19	de	JUNIO	de	2025
---------------	----	----	-------	----	------

En Puerto Triunfo Antioquia, el día 06 del mes de marzo del año 2025, se reunieron las siguientes personas: **ZAHIAN MELISSA GUZMAN CARABALI** en representación de la Secretaría de Gobierno, quien actúa como supervisora del contrato de la Referencia y la señora **FANNY CRESPO RUEDA**, en calidad de Contratista, con el fin de elaborar y suscribir la presente acta de recibo parcial del contrato No. 089-2025 teniendo en cuenta los siguientes

**CONSIDERANDOS**

1. Que entre el Municipio de Puerto Triunfo – Secretaria de Gobierno y **FANNY CRESPO RUEDA** se celebró el Contrato N. 089-2025, cuyo objeto es **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN EL ÁREA DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES EN LAS INSTALACIONES DE LA BIBLIOTECA DEL CORREGIMIENTO DE DORADAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA.”** por un valor de \$8.486.662 incluido o no IVA y un plazo de CUATRO (04) MESES Y CATORCE (14) DÍAS.




2. Que el Contrato N. 089-2025 se suscribió el día 19 de febrero de 2025 y el acta de inicio del 20 de febrero de 2025.
3. Que el registro presupuestal No. 786 fue expedido el 31 de marzo de 2025, por un valor de OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$8.486.662)
4. Que, de conformidad con la cláusula octava del contrato, el plazo se estipuló en CUATRO (04) MESES Y CATORCE (14) DÍAS, a partir de la firma del acta de inicio, quedando como fecha de terminación el 03 de julio de 2025.
5. Que las actividades objeto del contrato se han ejecutado dentro del plazo pactado y recibidas a satisfacción por el Municipio de Puerto Triunfo Antioquia.
6. Que las actividades objeto del contrato se han ejecutado según lo establecido en las normas y especificaciones técnicas exigidas en la invitación pública y estudios previos y en la normatividad vigente.
7. Que, según la certificación adjunta del Representante Legal, el Contratista **FANNY CRESPO RUEDA**, se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y parafiscales según el caso, tal como lo establece el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dado lo anterior las partes,

**ACUERDAN:**

1. Recibir los servicios ejecutados en el contrato No. 089-2025, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN EL ÁREA DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES EN LAS INSTALACIONES DE LA BIBLIOTECA DEL CORREGIMIENTO DE DORADAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA.**
2. Realizar la actualización por parte del contratista, de ser necesario, de las garantías que amparan el contrato.
3. El recibo de los servicios objeto del contrato en esta fecha, no exonera al supervisor del cumplimiento de las obligaciones y la verificación de la calidad de los servicios objeto del contrato N. 089-2025.

Dado en Puerto Triunfo Antioquia, a los (19) diecinueve días del mes de junio de 2025.

  
**ZAHIAN MELISSA GUZMAN CARABALI**  
Supervisora

  
**FANNY CRESPO RUEDA**  
Contratista



Puerto Triunfo, 19 de junio de 2025

**EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE  
PUERTO TRIUNFO – ANTIOQUIA**

**HACE CONSTAR**

Que a **FANNY CRESPO RUEDA** con C.C. No. **22.010.588** de Puerto Triunfo, se le reconoce la suma de **UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.900.000)**, por concepto del **CUARTO PAGO PARCIAL**, según formas de pago pactadas en el contrato de prestación de servicio **N. 089-2025** cuyo objeto es la:

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN EL ÁREA DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES EN LAS INSTALACIONES DE LA BIBLIOTECA DEL CORREGIMIENTO DE DORADAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA.**

La presente se expide para efectos de pago de cuenta.

La cual debe cancelar por el Artículo: Compromiso 786  
**2.1.2.02.02.008.16.08.115 – Remuneración Por Servicios Técnicos**

<b>VALOR A PAGAR</b>	<b>\$ 1.900.000</b>
----------------------	---------------------

**FRANKLIN PORTILLO GOMEZ**  
Alcalde



### INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

FECHA DE ELABORACIÓN	19/06/2025
----------------------	------------

INFORME No.:	004	DE SEGUIMIENTO		
		PARA PAGO	X	
SUPERVISIÓN x				
INTERVENTORÍA <input type="checkbox"/>				
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	20/05/2025	Hasta:	19/06/2025

#### 1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	<input checked="" type="checkbox"/>	NÚMERO:	089-2025		
	<input type="checkbox"/>	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	19/02/2025		
FECHA ACTA DE INICIO:		20/02/2025			
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN EL ÁREA DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES EN LAS INSTALACIONES DE LA BIBLIOTECA DEL CORREGIMIENTO DE DORADAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA.					
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:		SECRETARIA DE GOBIERNO			
CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE:		FANNY CRESPO RUEDA		
	NIT		22.01.588		
VALOR [\$]:	INICIAL:		OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$8.486.662)		
	ADICIONES	No.	VALOR ADICIONADO	% DE ADICIÓN	
		NA	N/A		
	VALOR TOTAL:		\$ 8.486.662		
PLAZO:	INICIAL		CUATRO (04) MESES Y CATORCE (14) DÍAS		
	PRORROGAS	No.	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	
		NA	N/A		N/A
HISTÓRICO DE SUSPENSIONES:	No.	FECHA INICIO	FECHA REANUDACIÓN		
	NA	NA	NA		
RPC NUMERO:		445			



REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):	20/02/2025
-----------------------	----------------------------------	------------

SUPERVISOR	NOMBRE:	SECRETARIA DE GOBIERNO
INTERVENTOR	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:	NA
	NUMERO CONTRATO:	NA

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	89,55%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	89,55%

## 2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

Hasta la fecha se ha prestado el servicio sin ningún inconveniente, se ha contado con la disponibilidad inmediata una vez se solicita el servicio.

### 2.1. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

La supervisión se siguió de manera integral de tal manera que la Entidad Estatal pudo constatar la ejecución del contrato en mención y asegurar que se cumplió con su propósito. La supervisión del contrato requirió revisión constante de la ejecución de las actividades del contrato, sus aspectos técnicos, administrativos, financieros, contables y jurídicos.

2.1.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA		
POR PARTE DEL CONTRATISTA/ASOCIADO:		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCIÓN	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN EL ÁREA DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES EN LAS INSTALACIONES DE LA BIBLIOTECA DEL CORREGIMIENTO DE DORADAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA.	89,55%	El contratista ha venido cumpliendo con las siguientes actividades: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Deberá hacerse responsable por la buena implementación que se haga de los utensilios y elementos para aseo, que se le asignen.</li><li>2. Desocupar papeleras.</li><li>3. Limpiar teléfonos, escritorios, computadores, impresoras y demás objetos que se encuentren en las instalaciones de la biblioteca del corregimiento de Doradal.</li><li>4. Abastecer los baños de papel higiénico, toallas de papel y jabón de manos en los Dispensadores.</li><li>5. Realizar la limpieza en las instalaciones de la biblioteca en sus áreas internas.</li><li>6. Limpiar zonas verdes exteriores de las instalaciones de la biblioteca de Doradal.</li></ol>



		7. Mantener la debida reserva y discreción de los asuntos que conozca en razón de sus actividades. 8. Las demás que se deriven para el cumplimiento del objeto contractual durante la ejecución del contrato.
--	--	--

**POR PARTE DEL CONTRATANTE/ASOCIADO:**

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCIÓN	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
NA	NA	NA

**i. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS**

FECHA	OBSERVACIONES
	NA

**b. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:**

**RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA**

ENTIDAD	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	OTROS	TOTAL
1. Recursos iniciales comprometidos	\$ 0	\$ 8.486.662	\$ 0	\$ 8.486.662
2. Adiciones	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
<b>3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS</b>	\$ 0	\$ 8.486.662	\$ 0	\$ 8.486.662
4. Anticipos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
5. Recursos pagados / desembolsados	\$ 0	\$ 5.700.000	\$ 0	\$ 5.700.000
<b>6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS</b>	\$ 0	\$ 5.700.000	\$ 0	\$ 5.700.000
7. Recursos ejecutados	\$ 0	\$ 7.600.000	\$ 0	\$ 7.600.000
7. Recursos no ejecutados	\$ 0	\$ 886.662	\$ 0	\$ 886.662

**c. ANOTACIONES ADICIONALES:**

No se presentan notas adicionales

**3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS**

**FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO:** El valor al que se refiere la presente cláusula será cancelado en la siguiente forma: para la forma de pago una vez se suscriba el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, el Municipio de Puerto Triunfo pagará el valor del contrato de la siguiente manera: Luego del perfeccionamiento del contrato y cumplidos los requisitos de ejecución del mismo se suscribirá el acta de inicio, se realizarán CINCO (5) pagos parciales así: CUATRO (4) pagos, a partir de este acto se pagará en cuentas mensuales mediante acta parcial de ejecución la suma de \$1.900.000, y UN (1) Pago por valor de \$886.662; previa presentación del informe de actividades por parte del contratista, certificado del cumplimiento del objeto por parte del supervisor informe de supervisión en los cuales se cuantificaran las actividades realizadas durante el periodo de objeto del cobro, constancia del pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y ARL) y parafiscales, cuando corresponda, los cuales deberán cumplir las provisiones legales y se liquidarán sobre el 40% del valor de la factura o cuenta de cobro.



CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO/DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	20/02/2025	\$ 8.486.662		\$ 0		\$ 8.486.662
Adiciones						
Pago No. 01/ PAGO	21/03/2025		\$ 1.900.000			\$ 6.586.662
Pago No. 02/ PAGO	21/04/2025		\$ 1.900.000			\$ 4.686.662
Pago No. 03/ PAGO	19/05/2025		\$ 1.900.000			\$ 2.786.662
Pago No. 04/ En Tramite	19/06/2025				\$1.900.000	\$ 886.662
<b>TOTALES</b>		\$ 8.486.662	\$ 5.700.000	\$ 0	\$1.900.000	

**VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES:** El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

**PAGO:** Según lo estipulado en la cláusula **Sexta. Valor y Forma de Pago**, con la recepción a satisfacción por parte del supervisor, en el desarrollo del contrato se hará el siguiente pago al contratista, correspondiente a la suma de **UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.900.000)** relacionada en el **Pago No. 04** de la tabla adjunta en el numeral 3. "CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS".

#### 4. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS.

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución del presente contrato/convenio:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZA EL MONITOREO
Cancelar los pagos en la forma pactada, siempre y cuando el contratista cumpla con los requisitos exigidos para ello	Entidad.	Realizar programación de caja.	Seguimiento al trámite de la cuenta gestionada.
Mala calidad de la prestación del servicio	Contratista	Realizar indagaciones a los usuarios	Realizar encuestas periódicas de control a los usuarios del servicio

Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral, han sido monitoreados por la supervisión del contrato durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de selección, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución contractual.



**5. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES**

- ✓ Cuenta de Cobro
- ✓ Planilla de Seguridad Social
- ✓ Informe de Actividades
- ✓ Acta de recibo parcial
- ✓ Certificación alcalde

Para constancia, se firma la presente acta:

**ZAHIAN MELISSA GUZMAN CARABALI**  
SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
Contratante - Supervisor

## CUENTA DE COBRO

Consecutivo Cuenta de cobro N°

004

Fecha de Elaboración: 19 de junio de 2025

### MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA

**NIT: 890 983.906-4**

Dirección: Cll.10 N°10-71 palacio Municipal

Teléfono: 8352560

<b>Nombre del beneficiario del Pago:</b>	<b>FANNY CRESPO RUEDA</b>				
N° de cedula o Nit	22.010.588	D	0	Dirección	Avenida Nápoles, Puerto Triunfo, Antioquia
Teléfono	322 751 84 25	V		E-mail	fannycrespo@yahoo.com
Ciudad: Puerto Triunfo Antioquia	Fecha operación	Desde	20/05/2025	Hasta	19/06/2025
<b>Cuenta Bancaria N° 0-136-60-01231-6 Banco Agrario</b>					
<b>DETALLE DE LA COMPRA O SERVICIO PRESTADO:</b>					<b>VALOR TOTAL</b>
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN EL ÁREA DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES EN LAS INSTALACIONES DE LA BIBLIOTECA DEL CORREGIMIENTO DE DORADAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA.					<b>\$ 1.900.000</b>
SUB TOTAL:					<b>\$ 1.900.000</b>
TOTAL:					<b>\$ 1.900.000</b>
<b>Valor en letras: UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE</b>					
<p style="margin: 0;">FIRMA: </p> <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin: 5px 0;"/> <p style="margin: 0; text-align: center;"><b>FANNY CRESPO RUEDA</b> C.C. No. 22.010.588 de Puerto Triunfo</p>					



## **AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES**

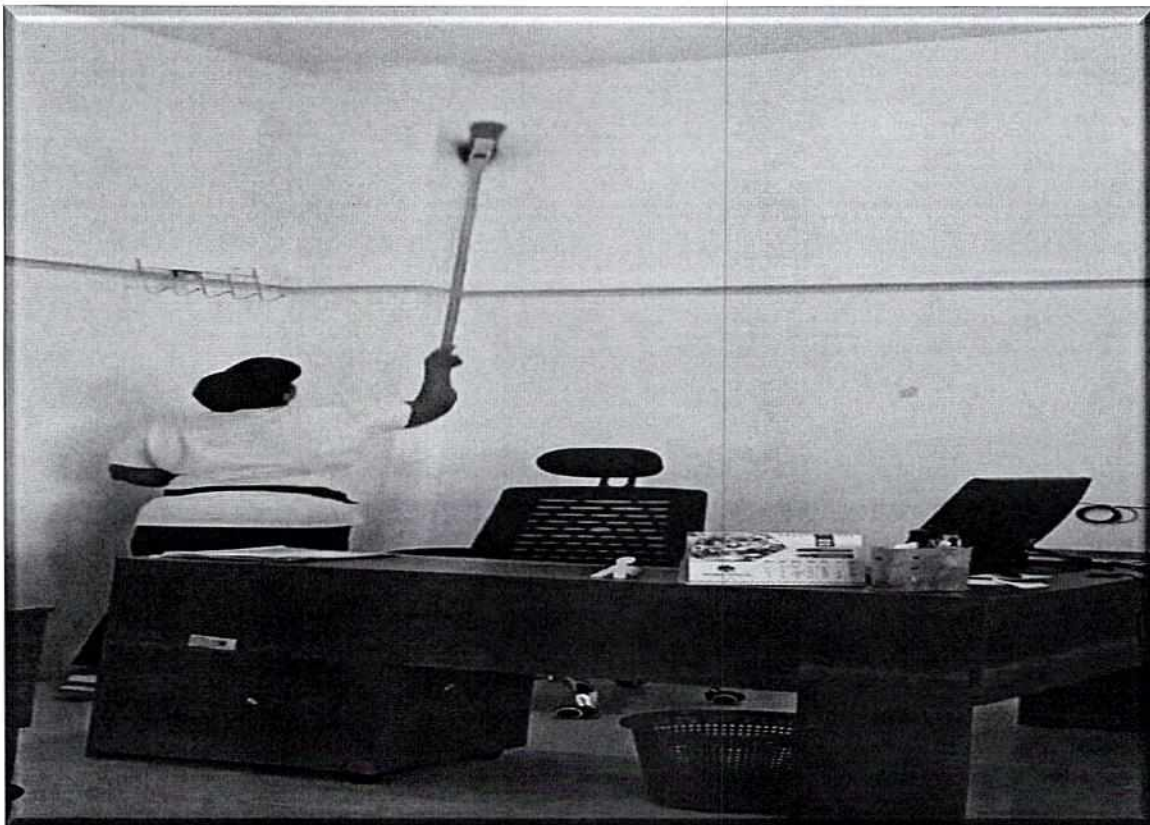
### **INFORME DE ACTIVIDADES 004**

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el contrato 089-2025 cuyo objeto es el siguiente:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN EL ÁREA DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES EN LAS INSTALACIONES DE LA BIBLIOTECA DEL CORREGIMIENTO DE DORADAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA.

A continuación, relaciono las actividades realizadas durante el período 20 de mayo al 19 de junio de 2025:

### **EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS**



**FANNY CRESPO RUEDA**  
**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN EL ÁREA DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES**

